

EDUCADOR ABSENTISMO ESCOLAR

CASO PRÁCTICO 1

Pedro últimamente está faltando a clase. Varios compañeros lo acusan de haber realizado robos en el colegio y en algunas tiendas del barrio, también se está iniciando en el consumo de “porros”.

Pedro está repitiendo 6º de Educación Primaria. Según cuenta su madre, desde hace 2 años, se volvió un niño difícil que no respetaba ni las normas ni los límites impuestos. La relación de la pareja se vio afectada marchando él de casa durante 6 meses. Por tal motivo, la relación entre el menor y su padre se deterioró. La madre es muy permisiva, no sabe poner límites y normas a sus hijos. Incluso, la madre expresa que Pedro tiene celos y envidia hacia su hermano pequeño.

La familia está compuesta por la madre (42 años) y el padre (44), y sus tres hijos de 12, 5 y 2 años.

La pareja ha estado separada durante un tiempo, y han retomado nuevamente la relación recientemente. La madre tiene un empleo a media jornada, durante la mañana. El hijo de 2 años se queda durante este tiempo con los abuelos. El padre sale a trabajar de madrugada y regresa a la hora de comer.

Responda de forma clara y precisa a las siguientes cuestiones:

1. Enumera y explica 3 de los principios de intervención por los que se rige el Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
2. La Policía Local realiza una labor fundamental en la intervención de situaciones de absentismo escolar. Identifique y explique 3 de las actuaciones que realizaría la Policía Local en la intervención con menores absentistas como el caso que nos ocupa.
3. El proceso de escolarización de alumnos en la etapa de educación obligatoria se desarrolla en 3 fases. Identifique cada una de las fases e indique el tipo de alumnado que participa en cada una de las fases.
4. Indica 3 tipos de actividades que emplearías para controlar las conductas de Pedro, explica la pertinencia en la utilización de cada una de ellas.
5. Define los conceptos “*asistencia regular*”, “*asistencia irregular*” y “*absentismo escolar*”, según se establece en el Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Comisión Técnica de la Mesa Regional de Absentismo.